



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 216 Orquesta Filarmónica de Bogotá
Proyecto 450 Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública
Versión 74 del 12-ENERO-2012

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 31-Julio-2007, REGISTRADO el 19-Marzo-2008
Tipo de proyecto Mantenimiento
Desarrollo y fortalecimiento institucional
Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Perfil

2. CLASIFICACION

Plan de Desarrollo 3 Bogotá positiva: para vivir mejor
Objetivo 02 Derecho a la ciudad
estructurante
Programa 27 Bogotá espacio de vida

3. PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo con el diagnóstico realizado para la formulación del PLAMEC, se evidenció la necesidad de establecer criterios culturales para el ordenamiento territorial el Distrito Capital que permitan fortalecer la construcción culturalmente significativa del territorio, aumentar la apropiación cultural, social e institucional de la infraestructura cultural y proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos de los pueblos y sectores de la ciudad. Es así como se determina que la infraestructura de los escenarios culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, tiene algunas limitaciones técnicas, logísticas y de infraestructura que es necesario solucionar, además de la necesidad de garantizar su normal operación, dotación, mantenimiento y funcionamiento.

A partir del 2011 los escenarios que estaban a cargo de la OFB pasan al IDARTES (Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Media Torta, Escenario Móvil, Oriol Rangel, entre otros).

Durante la vigencia 2012 se debe garantizar los gastos de operación (vigilancia, aseo, cafetería, adecuaciones físicas y operativas) de la Sala Otto de Greiff. Así mismo de acuerdo con lo dispuesto en la normas, se debe realizar el reforzamiento estructural de éste inmueble. Para el predio Denominado "Teatro Cuba" Para la actual administración será necesario definir el uso de éste predio, de propiedad de la OFB, el cual hace parte de una zona que constituye parte de un Plan Parcial de Renovación Urbana proyectado por la ciudad en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial. En 2009, la OFB encargó un estudio al Centro para la Investigación y Desarrollo ¿CID de la Universidad Nacional de Colombia con el fin de establecer las diversas alternativas de la entidad frente al predio, así como de realizar proyecciones económicas relativas al valor del lote y del suelo en el sector considerando las especificidades del Plan Parcial. La principal conclusión de la investigación fue que la OFB debería esperar un tiempo prudencial (uno a dos años) para que el valor del terreno aumentase y tomar la decisión relativa a la posible venta o asociación al proyecto de desarrollo urbano planteado para la zona. Esta decisión debe tomarse en 2012 considerando, además, la variable de la posible proyección de un Centro de la Música/Auditorio OFB.

4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA

Durante la vigencia 2012 se garantizarán los gastos de operación (vigilancia, aseo, cafetería, adecuaciones físicas y operativas) de la Sala Otto de Greiff de propiedad de la Orquesta y realizará las actividades necesarias para garantizar el reforzamiento estructural del inmueble por parte del IDPC, durante la vigencia. Así mismo, se realizará la oferta cultural en el escenario durante los cuatro primeros meses del año. En relación con el Predio denominado "Teatro Cuba" gestionará ante la nueva administración de definición del uso de éste predio teniendo en cuenta los estudios realizados.

5. DESCRIPCIÓN

El proyecto garantiza la administración, operación, dotación y mantenimiento, sostenimiento y mejoramiento de los escenarios culturales a cargo. Para la vigencia 2012 la OFB tiene a su cargo la Sala Otto de Greiff, predio de propiedad de la Orquesta.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 216 Orquesta Filarmónica de Bogotá |
| Proyecto | 450 Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública |
| Versión | 74 del 12-ENERO-2012 |

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover la apropiación de los escenarios a cargo de la Entidad.

Objetivo(s) específico(s)

- Garantizar la correcta operación de la Sala Otto de Greiff y el sostenimiento del predio denominado "Teatro Cuba".
- Garantizar durante la vigencia los gastos de operación de los escenarios a cargo la OFB
- Garantizar una oferta cultural permanente y pertinente en la Sala Otto de Greiff

2

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|------------------------------|----------|-------------------------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 6 | Realizar | 200.00 | actividades artísticas y culturales | en la Sala Otto de Greiff de la Orquesta Filarmónica de Bogotá |
| 7 | Lograr la participación de | 4,000.00 | personas | en las actividades artísticas y culturales que realiza la Orquesta en la Sala Otto de Greiff |
| 8 | Mantener, adecuar y sostener | 2.00 | escenarios culturales | de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Sala Otto de Greiff y el Predio denominado Teatro Cuba |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2011

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|------|------|-------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | |
| Apoyo integral del proyecto - gastos de operación esenciales | 20 | 661 | 1,029 | 689 | 197 | 2,596 |
| Dotación de la infraestructura artística y cultural | 86 | 2,739 | 78 | 0 | 0 | 2,903 |
| Componente de producción general de la oferta cultural de los escenarios | 386 | 448 | 563 | 0 | 0 | 1,397 |
| Componente artístico de la oferta cultural de los escenarios | 0 | 44 | 70 | 0 | 0 | 114 |
| Componente de comunicaciones y divulgación de la oferta cultural en los escenarios | 0 | 0 | 339 | 0 | 0 | 339 |
| Coordinación y apoyo a la gestión de los escenarios y del proyecto | 0 | 0 | 561 | 0 | 0 | 561 |

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2011

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2011 | | | | | Total Proyecto | |
|-----------------------------|-------|---------|---------|-------|-------|----------------|--|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | | |
| \$0 | \$492 | \$3,892 | \$2,640 | \$689 | \$197 | \$7,910 | |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripción |
|------|--------------------------|---------|---------|---------|---------------------------------------|
| 2008 | Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 400,000 | |
| | | 30,000 | 30,000 | 60,000 | |
| 2009 | Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 221,272 | Mayores de 7 años para los escenarios |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 216 Orquesta Filarmónica de Bogotá |
| Proyecto | 450 Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública |
| Versión | 74 del 12-ENERO-2012 |

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripción |
|------|--------------------------|---------|---------|---------|---|
| 2010 | Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 350,000 | Todos los estratos, localidades, poblaciones, mayores de 7 años |
| 2011 | Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 4,000 | Todas las localidades, poblaciones, estratos, mayores de 8 años |
| 2012 | Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 2,000 | Mayores de 6 años, de todos los géneros y grupos poblacionales |

Código Descripción localización

| | |
|----|---------------|
| 03 | Santa Fe |
| 13 | Teusaquillo |
| 17 | La Candelaria |
| 77 | Distrital |

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|---|---------------|
| 1 Infraestructura del IDCT | IDCT | 31-03-2004 |
| 2 PLAMEC - Plan Maestro de Equipamientos Culturales | Decreto 465 de 2006 | 31-12-2006 |
| 3 Estudios sobre sostenibilidad y vocación de los Escenarios | Universidad Nacional y Universidad de los Andes | 31-12-2010 |

13. TEMAS PRIORITARIOS DE LA AGENDA DE GOBIERNO

Sin especificar

14. POT - PLANES MAESTROS

15. POT - PROYECTOS DE CORTO PLAZO

16. OBSERVACIONES

Este proyecto se adecúa en términos de propósitos y estrategias a los lineamientos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y del PLAMEC y a la meta plan de alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura.

Para el 2009 se prevén acciones especiales relacionadas con la reapertura del TJEG y adecuaciones de sonido en la Media Torta por valor de 2.950 millones.

A partir del 2011 los escenarios: Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Media Torta, Escenario Móvil, Oriol Rangel, y los que le lleguen a asignar a la OFB, durante la vigencia 2010, se transfieren al Nuevo Instituto de las Artes,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 216 Orquesta Filarmónica de Bogotá |
| Proyecto | 450 Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública |
| Versión | 74 del 12-ENERO-2012 |

17. DILIGENCIAMIENTO

| | |
|-------------|--|
| Nombre | LUZ PATRICIA CAMELO URREGO |
| Area | SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
| Cargo | SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
| Correo | lcamelo@ofb.gov.co |
| Teléfono(s) | 288 34 66 ext 135 |

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|--|----|
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La iniciativa responde a los cometidos misionales de la entidad y se orienta al cumplimiento de las metas del plan estrategico y del plan distrital de desarrollo

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|-----------------------------------|
| Nombre | Luz Mery Ponguta - Planeacion OFB |
| Area | |
| Cargo | |
| Correo | |
| Teléfono | 2883466 EXT 120 |
| Fecha del concepto | 19-MAR-2008 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna